

89408



MODELO DE UTILIDAD

por "UN SOPORTE DESARMABLE PARA LAMPARAS DE PANTALLA CONICA",
a favor de Don Fernando Freixa Jové, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, calle Lepanto, 334, 8ª, 3ª. - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo hace referencia a un soporte desarma-
ble para lámparas de pantalla cónica, que corresponde a una nue-
va modalidad de lámpara totalmente desmontable por sus propios
medios, sin mecanización alguna, con miras a la disminución
5 máxima de volumen para su embalaje y transporte.

Presenta la particularidad notable de que su medio de sus-
tentación, lo integra el propio cordón del fluido eléctrico que
aparece recubierto y conducido por una funda flexible tubular
que es solidario en su inicio de la propia corona del portalám-
10 paras de la pantalla, brindándole con su longitud variable la

posibilidad de anudar la lámpara en diversos puntos de un mismo local o habitación.

Dada la índole de su pantalla, se caracteriza la lámpara por ser de conicidad variable y regulable poniendo en juego el
5 tensado que le brinda el copete circular y roscable en el que se sujeta la cúspide de la indicada pantalla, después de apoyarse en el aro circular que le sirve de soporte en un tercio superior aproximado de su altura.

Para facilitar su comprensión se procede seguidamente a su
10 descripción, bajo la referencia del gráfico adjunto, en el que aparece reproducido un caso de realización práctica del objeto del modelo, dado a título de ejemplo, no limitativo.

Su Fig. 1, esquematiza mediante un corte seccional toda su estructura. La Fig. 2, es un esquema, en perspectiva, que
15 completa la idea anterior. Y, la Fig. 3, es un detalle complementario.

Según lo diseñado, un soporte de alambre circular -4-, ostenta tres o más radios -5-, que convergen soldándose en la base de un tubo cilíndrico -6-, por el que pasa libremente el
20 cordón y cubierta respectiva -7-. Toda la zona superior de dicho tubo presenta exteriormente una hilera de rosca -6a-, en cuyo recorrido y mediante la intervención de las oportunas tuerca -8-, y contratuerca -8a-, (que se pueden utilizar a mano), se retiene y estabiliza una cazoleta metálica -9-, dotada de
25 una corona circular -10-, con reborde orientado hacia abajo, de tal modo, que en su ranura interior -11-, se puede introducir y apuntalar el borde o arista superior de la superficie cónica que integra la pantalla -12-.

Dicha pantalla, en el ejemplo, se dibuja con un plisado
30 -13-, a modo de abanico, que le otorga elasticidad con el fin de



conseguir la indicada flexión que necesita para su plegado, y desmonte.

Por medio de la perspectiva dibujada, se dá a comprender la relación que se establece entre los tres elementos, puesto
5 que, apoyada la pantalla en el aro -4-, y retenido su vértice en el interior -11-, del reborde de la corona, la presión que ejerce sobre el aro el propio peso de la lámpara, es el que cierra el conjunto, estando la mayor o menor inclinación de la conicidad de la pantalla, supeditada a la elevación que se dá a
10 la corona ascendiendo más o menos en la zona roscable del cilindro central -6-.

El elemento clave que soporta todo el armazón, es el cubre porta-lámparas -14-, que cuando el cordón -7-, ha ascendido por el interior del cilindro -6-, hace que éste tome contacto con
15 un cuadradillo-puente -15-, dispuesto diametralmente por medio de unos tornillos en el interior de un tubo difusor -16-, el cual, a su vez asciende hasta el límite que le brindan las hendiduras -17-, que ostenta en su borde superior y por las que encajan los radios del aro -4-, lo que motiva su estabilidad y
20 fijación.

Descrito suficientemente el objeto del presente modelo, es de hacer notar que en su realización práctica podrán variar las formas, dimensiones, proporciones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por
25 ello, se altere, ni modifique su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:
1º.- Un soporte desarmable para lámparas de pantalla cónica,
30 ca, caracterizado por estar constituido por un aro circular pro-

visto de radios convergentes en el punto central, en que se solidarizan a un casquillo cilíndrico con rosca exterior elevado perpendicularmente para la sustentación de un copete coronario, consistente en una cazoleta circular de doble reborde, uno, menor, ascendente, y otro menor, descendente, en el interior de cuyo espacio inferior, se aloja el borde circular superior de una pantalla flexible de configuración normalmente cónica.

2º.- Un soporte, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la pantalla que se cita, tiene su constitución esencialmente cónica con la cualidad de flexión adecuada para experimentar los distintos grados de angularidad que le dicte la distancia variable y graduable obtenida por roscado de una tuerca y contratuerca accionables manualmente sobre el extremo del casquillo entre el aro circular en que se apoya y el mencionado copete coronario que lo contiene; radicando su flexibilidad en el plisado que se le imprime a su superficie.

3º.- El propio soporte de las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque por el interior del casquillo transurre libremente el cordón y su cubierta, del fluido eléctrico, el cual, antes de finalizar en el correspondiente porta-lámparas, cala libremente a través de un cuadradillo-puente transversal instalado diametralmente por tornillos en uno de los extremos de un tubo difusor cilíndrico y de bases descubiertas, en el que permanece alojada la oportuna bombilla eléctrica.

4º.- Un soporte según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el ascenso que el cordón de sustentación de toda la lámpara, imprime al tubo difusor citado, es limitado, tanto por el puente interior del mismo, sobre el que se apoya el casquillo, como por unas hendiduras practicadas en el borde superior del difusor y en las que encajan coinciden-



temente los radios del aro de soporte.

5º.- UN SOPORTE DESARMABLE PARA LAMPARAS DE PANTALLA CO-
NICA.

Madrid, 7/ de Octubre de 1.961

FERNANDO BERAINO

83708

89468

D. Fernando Freixa

Moja única

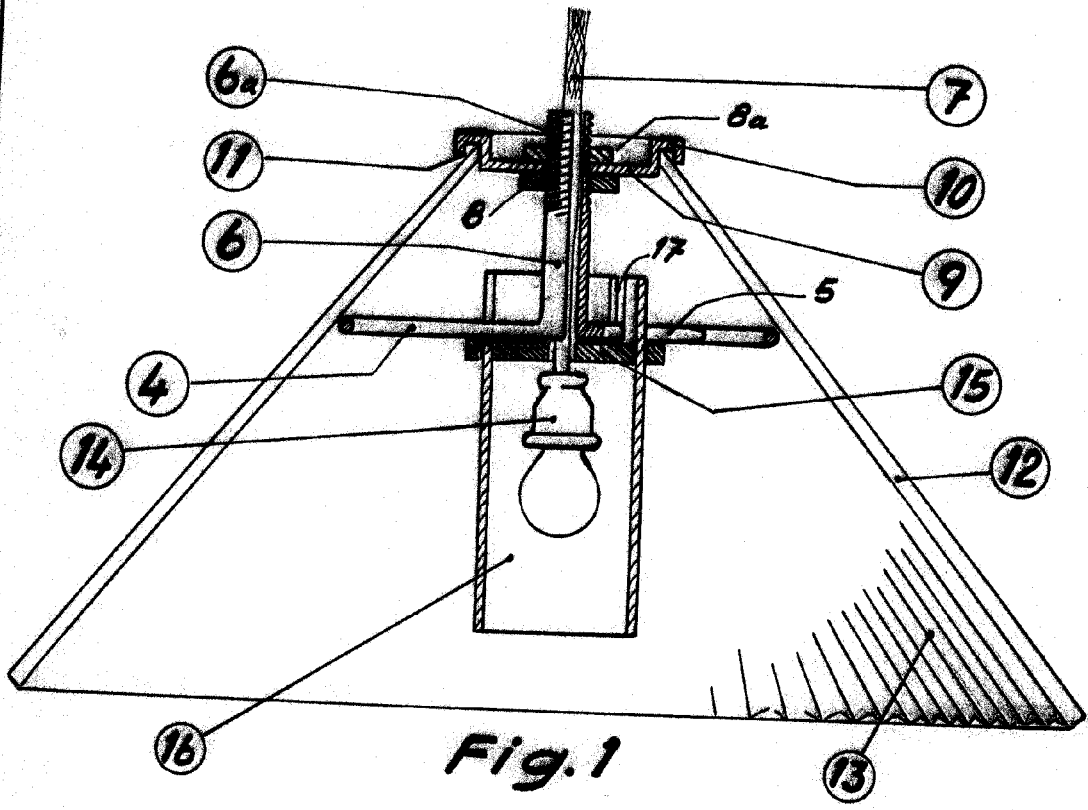


Fig. 1

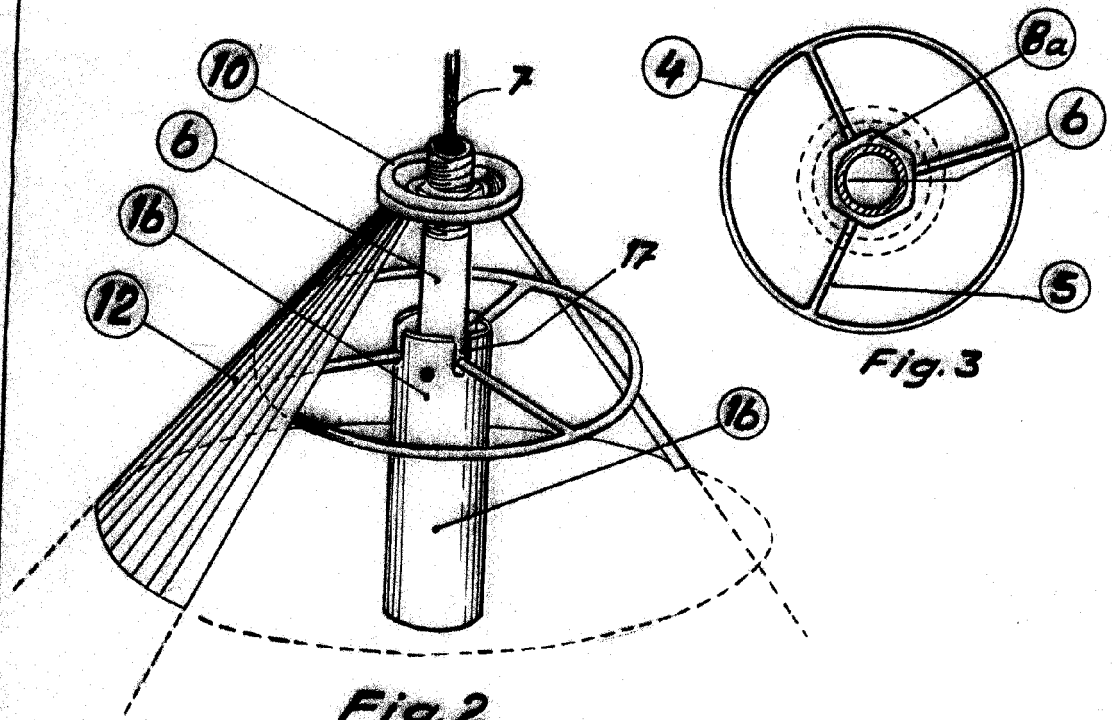


Fig. 2

Fig. 3

P.A.
Fernando Peraire

Escala variable

ESTE LA